

El 31 de Enero de 1705 falleció Bernardo de Vicuña en la Orotava durante los temblores del volcán de Güímar. En las actas del Cabildo se dice:

*«... en la huerta de las casas de la Villa de la Orotava dentro de una cabaña dispuesta para que su Señoría se guareciese por el horror de los volcanes que a la sazón se experimentaban en Tenerife»<sup>4</sup>.*

La Partida de defunción dice:

*En la villa de la Orotava de Tenerife en la noche del día treinta y uno del mes de Enero de mil setecientos y cinco años entre la una y las dos horas de la madrugada murió su Señoría Ilustrísima Señor Don Bernardo de Vicuña Zuazo mi Señor y Dignísimo Obispo de estas Islas de Canaria del Consejo de su Majestad*

El entierro y los funerales fueron muy solemnes y están recogidos con todos sus detalles en la partida de defunción de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de la Orotava. Fue sepultado en el presbiterio<sup>5</sup>.

Viera define a Vicuña como «Pastor amable y amante de su grey».

---

Viera equivocadamente afirma que Guillén creó la Ayuda de Parroquia en Artenara. Este obispo sólo autorizó el disponer de libros parroquiales duplicados (en Gáldar y Artenara). En 1734 el obispo Dávila autorizó colocar el Santísimo en Artenara, dejando aparcado el tema de la Ayuda de Parroquia hasta el sínodo, pero éste tampoco lo solucionó. La Ayuda de Parroquia no llegó hasta 1782, según leemos en una partida de bautismo del 2 de Enero: *El año 1782 se erigió totalmente en parroquia sin dependencia de la de Gáldar*. Era obispo entonces Herrera de la Bárcena.

En las Sinodales de Cámara y Murga, folio 342, Acusa y Artenara pertenecían al Beneficio de Gáldar. Pocos más tarde sus vecinos unos son de Gáldar y otros son de Guía. La razón es muy sencilla: la vecindad de estos dos Municipios era personal y sólo territorial en el casco. La vecindad la daba a toda la familia la mujer de la casa, la cual conservaba el domicilio de soltera. En la segunda mitad del siglo pasado intervino el Gobierno de la Nación para resolver este problema (Archivo Diocesano).

<sup>4</sup> La huerta donde falleció el Obispo pertenecía entonces a la familia Castillo-Valcárcel, situada enfrente del convento de Las Dominicas o de Santa Catalina. Este convento ha desaparecido y en su lugar se ha construido el edificio de correos. La huerta pertenece actualmente a la familia Zárate. Una cruz recuerda el sitio donde murió repentinamente el prelado. Las erupciones volcánicas se iniciaron el 24 de Diciembre de 1704 y duraron hasta el 27 de Marzo de 1705. (Datos facilitados por D. Antonio Luque Hernández).

<sup>5</sup> Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de La Concepción de La Orotava, libro 7 de Defunciones, folios 135, 135 vto. y 136, donde se detalla el entierro y funerales del Obispo.

El sepulcro no se conserva y debió cubrirse durante las obras de restauración del templo, a finales del siglo XVIII.